

**PARTICIPACION
CIUDADANA
COMISION GENERAL**



Sr. José Ramón Moreira Aliatis
“Propuesta de conectividad entre el área
regenerada del cantón Manta y la
regeneración del par vial que corresponde a
la av. 4 de nov. y la av. 113 de la parroquia
Tarqui”

Manta, 18-07-2017

Señor:

Ingeniero: Jorge Zambrano Cedeño

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta

Ciudad

José Ramón Moreira Aliatis con cédula # 1301353205, con éste documento solicito a usted respetuosamente se me incluya en el orden del día de la sesión que se celebrará, Dios mediante, el 24 de julio del presente para exponer ante usted y el honorable concejo, la propuesta de conectividad entre el área regenerada del cantón Manta y la regeneración del Par Vial que corresponden a la Avenida 4 de Noviembre y la Avenida # 113 de la Parroquia Tarqui, tenemos preparado un video que es muy importante utilizarlo para graficar nuestra ponencia.

Atentamente

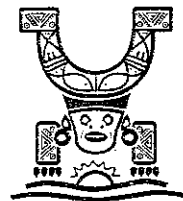
José Ramon Moreira Aliatis

Damnificado de Tarqui

0984887568

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS
MANTAS
FECHA: 18 JUL 2017 10:01
TRABAJE: 4838
Génisse da





O.USG&GD-PGL-2017-No. 788
Manta, agosto 09 del 2017

Señor
José Ramón Moreira Aliatis
Presente

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde, cúmpleme comunicar a usted para los efectos de coordinación con esta Secretaría, que su petición para ser recibido en Comisión General en el seno del Concejo Municipal de Manta, para exponer la propuesta de conectividad entre el área regenerada del cantón Manta y la regeneración del Par Vial que corresponden a la avenida 4 de Noviembre y la Avenida 113 de la parroquia Tarqui, ha sido acogida de manera favorable; para lo cual formulo la cordial invitación para que participe de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, que se celebrará el día lunes 14 de agosto de 2017, a las 16h00 en el salón de la Ciudad.

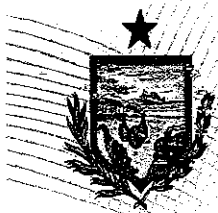
Con especial aprecio, suscrito.

Atentamente,

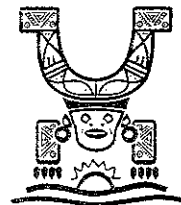
Patricia González López
S.E. Patricia González López

SECRETARÍA MUNICIPAL ENC.
SECRETARÍA GENERAL





G A D Manta



CONVOCATORIA

030-2017

Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
2014-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 14 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 16H00. EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE; CONVOCO A LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN, A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA LUNES 14 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 16H00 EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GADMC-MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación de Acta No. 028-2017, correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día lunes 31 de julio del 2017.
- 2.- Conocimiento, análisis y debate en segunda y definitiva instancia del Proyecto de Reforma a la Disposición Transitoria Quinta de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Manta, publicada en la Edición Especial del R.O. No. 248 del miércoles 22 de febrero del 2012.
- 3.- Intervención del Ing. Vinicio Cevallos Ponce, Director Distrital de Educación 13D02 Manta-Jaramijó-Montecristi, mediante la cual dará a conocer su pronunciamiento con relación al informe técnico municipal de las escuelas "Sergio Domingo Dueñas" y "Ramón Virgilio Azúa" ubicadas en la denominada zona cero, en respuesta a la petición formulada por el Concejo de Manta, en la sesión ordinaria del 31 de julio del 2017.
- 4.- Presentación del Proyecto de Creación de Consorcio para la gestión de competencia de tránsito, a cargo del Ing. Alberto Buendía.
- 5.- Presentación del Proyecto "Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos", a cargo del Ing. Martín Ozuma, Gerente General SANOAMBIENTE.
- 6.- Recibir en Comisión General al señor José Ramón Moreira Aliatis, mediante la cual expondrá la propuesta de conectividad entre el área regenerada del cantón Manta y la regeneración del par vial que corresponden a la avenida 4 de noviembre y la avenida 113 de la parroquia Tarqui.
- 7.- Conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Emergencia No. 005-ALC-M-JEVG-2017-EME, emitida por el Lic. José Eduardo Velásquez García, Alcalde Subrogante de Manta, con fecha 14 de julio del 2017, mediante la cual se acoge al estado de excepción decretado por el señor Presidente de la República del Ecuador, a las provincias de Manabí y Esmeraldas por efectos adversos del desastre natural de 16 de abril del 2016.
- 8.- Conocimiento, análisis y resolución de la solicitud planteada por el señor José Antonio García Monsalve, Administrador CNEL-EP UN-MAN, en el sentido de permutar el bien inmueble de propiedad de CNEL, identificado con la Clave Catastral 2010203000, ubicado en la Av. Malecón de Tarqui y calle 102, con terreno de propiedad municipal


Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714


 www.manta.gob.ec

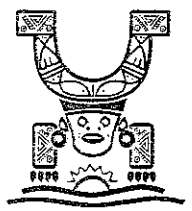
 @Municipio_Manta

 fb.com/MunicipioManta

 alcaldia@manta.gob.ec

 @MunicipioManta

 youtube.com/MunicipioManta



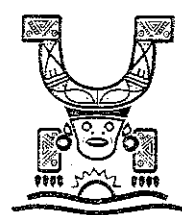
ubicado junto al Complejo Poli Deportivo en la vía San Mateo, para la construcción de la Agencia de CNEL-EP.

9.- Asuntos varios

Manta, agosto 09 del 2017


S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (ENC.)





Pág. 2.- Convocatoria No. 030 Sesión Ordinaria 14 de agosto del 2017.

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA

Camela Garco

LIC. LADY GARCÍA MEJÍA

Lady García Mejía

ING. PEDRO LOAIZA FORTTY

Pedro Loaiza Fortty

SRA. ESTEFANIA MACIAS SUAREZ

Estefanía Macías Suárez

LIC. ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS

Esther Margarita Mejía Cuadros

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ

Jonny Javiel Mera Chávez

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUAREZ

Wilter Lenín Pilay Suárez

SR. ISIDORO MONTALVÁN FLORES

Isidoro Montalván Flores

ABG. FERNANDO PICO ARTEAGA

Fernando Pico Arteaga

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA, Mgs.

Raúl Eduardo Trampuz Rivera

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA

José Eduardo Velásquez García

**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 030 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,
LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017**

Administración del Ing. Jorge O. Zambrano

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 16h02, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta. Acto seguido a través de Secretaría se constata el quórum de ley. *Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, ausente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, presente. Siendo las 16h03 ingresa a la sesión el Concejal Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty. Abg. José Fernando Pico Arteaga, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. Lic. José Eduardo Velásquez García, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, presente.* En la Secretaría actuó el señor Abg. Oliver Fienco Pita, Secretario Subrogante, quien certifica. De inmediato se da lectura al orden del día. 1.- Lectura y aprobación de Acta No. 028-2017, correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día lunes 31 de julio del 2017. 2.- Conocimiento, análisis y debate en segunda y definitiva instancia del Proyecto de Reforma a la Disposición Transitoria Quinta de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Manta, publicada en la Edición Especial del R.O. No. 248 del miércoles 22 de febrero del 2012. 3.- Intervención del Ing. Vinicio Cevallos Ponce, Director Distrital de Educación 13D02 Manta-Jaramijó-Montecristi, mediante la cual dará a conocer su pronunciamiento con relación al informe técnico municipal de las escuelas “Sergio Domingo Dueñas” y “Ramón Virgilio Azúa” ubicadas en la denominada zona cero, en respuesta a la petición formulada por el Concejo de Manta, en la sesión ordinaria del 31 de julio del 2017. 4.- Presentación del Proyecto de Creación de Consorcio para la gestión de competencia de tránsito, a cargo del Ing. Alberto Buendía. 5.- Presentación del Proyecto “Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos”, a cargo del Ing. Martín Usuna, Gerente General SANOAMBIENTE. 6.- Recibir en Comisión General al señor José Ramón Moreira Aliatis, mediante la cual expondrá la propuesta de conectividad entre el área regeneradora del cantón Manta y la regeneración del par vial que corresponden a la avenida 4 de noviembre y la avenida 113 de la parroquia Tarqui. 7.- Conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Emergencia No. 005-ALC-M-JEVG-2017-EME, emitida por el Lic. José Eduardo Velásquez García, Alcalde Subrogante de Manta, con fecha 14 de julio del 2017, mediante la cual se acoge al estado de excepción decretado por el señor Presidente de la República del Ecuador, a las provincias de Manabí y Esmeraldas por efectos adversos del desastre natural de 16 de abril del 2016. 8.- Conocimiento, análisis y resolución de la solicitud planteada por el señor José Antonio García Monsalve, Administrador CNEL-EP UN-MAN, en el sentido de permutar el bien inmueble de propiedad de CNEL, identificado con la Clave Catastral 2010203000, ubicado en la Av. Malecón de Tarqui y calle 102, con terreno de propiedad municipal ubicado junto al Complejo Poli Deportivo en la vía San Mateo, para la construcción de la Agencia de CNEL-EP. 9.- Asuntos varios. El orden del día es aprobado unánimemente. **El Acta en su parte pertinente dice:** **6.- Recibir en Comisión General al señor José Ramón Moreira Aliatis, mediante la cual expondrá la propuesta de conectividad entre el área**

regeneradora del cantón Manta y la regeneración del par vial que corresponden a la avenida 4 de noviembre y la avenida 113 de la parroquia Tarqui.

PETITORIO. Manta, 18-07-2017. Señor Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. Ciudad.- José Ramón Moreira Aliatis, con cédula No. 1301353205, con este documento solicito a usted respetuosamente se me incluya en el orden del día de la sesión que se celebrará, Dios mediante el 24 de julio del presente para exponer ante usted y el honorable concejo, la propuesta de conectividad entre el área regenerada del cantón Manta y la regeneración del Par Vial que corresponden a la avenida 4 de noviembre y la avenida 113 de la parroquia Tarqui, tenemos preparado un video que es muy importante utilizarlo para graficar nuestra ponencia. Atentamente, (f) José Ramón Moreira Aliatis. Damnificado de Tarqui.// **OFICIO.** O.USG&GF-PGL-2017-No. 788. Manta, agosto 09 del 2017. Señor José Ramón Moreira Aliatis. Presente. De mi consideración: Por disposición del señor Alcalde, cúpleme comunicar a usted para los efectos de coordinación con esta Secretaría, que su petición para ser recibido en Comisión General en el seno del Concejo Municipal de Manta, para exponer la propuesta de conectividad entre el área regenerada del cantón Manta y la regeneración del Par Vial que corresponden a la avenida 4 de noviembre y la avenida 113 de la parroquia Tarqui, ha sido acogida de manera favorable; para lo cual formulo la cordial invitación para que participe de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, que se celebrará el día lunes 14 de agosto de 2017, a las 16h00 en el salón de la ciudad. Con especial aprecio, suscrito. Atentamente, (f) S.E. Patricia González López. Secretaria Municipal Enc. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Buenas tardes señor Alcalde quiero a usted personalmente agradecerle porque me ha dado la oportunidad de dirigirme a mis queridos conciudadanos, señores Concejales, señor Secretario, amigos todos ustedes, estamos aquí porque siempre nos hemos preocupado por la ciudad y queremos lo mejor, el 2 de febrero yo envié al señor arquitecto Juvenal Zambrano una propuesta, ensayo o sugerencia, los señores de Planificación de ordenamiento territorial hasta ahora por supuesto no sé si lo hayan leído, lo hayan tratado pero esto es un proyecto que nos indica a todos nosotros que podemos hacer en beneficio de la ciudad de Manta y queremos ahora proponer y enseñarles a todos ustedes esta propuesta, yo si quisiera que nos ayuden manifestando y proyectando un enlace de la regeneración de Manta – Tarqui, las personas que pensamos en el desarrollo de los pueblos debemos estar de acuerdo con la tragedia que la naturaleza nos mandó, también nos creó la oportunidades del progreso para engrandecernos y favorecer a la mayor cantidad de ciudadanos de todas las comunidades, señores del Municipio es tal vez esta la única ocasión que se les presenta a ustedes para lograr la verdadera transformación de la ciudad, si nos preguntaran quién en la historia no hubiera querido tener estas circunstancias especiales responderíamos que nadie y a ustedes se le presenta en bandeja de oro este privilegio, es ahora que todas las condiciones están dadas para lograr grandes cambios, lo que proponemos a ustedes es crear una conectividad, un enlace entre la parroquia Manta y la parroquia Tarqui, pero allí queremos incluir por supuesto a la parroquia Eloy Alfaro y a la parroquia Los Esteros en alguna vez usted señor Alcalde en su administración anterior quiso regenerar el mercado de Tarqui lo intentaron y no lograron habían intereses de habitantes que no eran vecinos, es este el momento más propicio para hacer lo necesario en Manta, todas las probabilidades juegan a favor de todos los concejales y también de

nosotros, nadie pondrá el grito al cielo y los dineros también están, me gustaría si hay alguna inquietud y que esto sea interactivo podemos preguntar para absolver cualquier inquietud, qué es lo que proponemos señores de la administración municipal, es lo siguiente, *de inmediato se proyecta un video*, esta es la calle 13 que se está regenerando y está muy bonita, nos conectamos con la avenida 24 del hospital Rodríguez Zambrano que continúa y se conecta con la Flavio Reyes y esta con la calle 13 y formamos un anillo por supuesto tenemos allí un apéndice y es esta la avenida Barbasquillo que se está regenerando, está quedando lindo este es un apéndice este anillo esta iluminada de noche con luces led y se puede ahora mismo pasear en familia y es muy divertido, es muy entretenido y felicitaciones porque eso está muy bonito y se nota allí precisamente que hay allí una mayor regeneración y mayor consciencia porque el tipo de gente que vive en ese sector es diferente al otro tipo de personas que vivimos en el sector del anillo, entonces hay como mayor consciencia de la que usted habla. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Pero, ¿por qué dice eso?. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Porque es la verdad. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Todos somos iguales. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: hay gente que tiene mayor educación. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: No diga eso porque no es correcto, somos iguales todos. Hace uso de la palabra el Concejal el Abg. José *Fernando Pico Arteaga*, expresando: Punto de orden, más respeto para la comunidad, compañeros hay que saber dirigirse a la comunidad, hay que tener respeto. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Discúlpenme, no he querido decir eso cuidado, yo pertenezco a esta comunidad de acá y me siento muy orgulloso. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Los mantenses somos uno solo. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Yo no me siento afectado pero está bien, digo esta lindo a mi con mi familia me gustaría pasear por allá, esto es el sector de Tarqui donde comienza en la Y, allí tenemos la oportunidad hay una calle regenerada la avenida o calle 321 esa es la que está en la parroquia Eloy Alfaro que nos podríamos comunicar allí por supuesto y en este sector de acá hay la oportunidad en la calle 113 de comunicarnos con la parroquia Los Esteros, estos proyectos ya están en marcha, ese proyecto me parece ya se firmó el 20 de junio con una empresa constructora que se llama Hidalgo & Hidalgo que me parece excelente que el Municipio haya firmado ese contrato porque tendríamos competitividad con las otras empresas. Interviene el señor Alcalde, expresando: Hidalgo & Hidalgo ganó en un proceso. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Pero igual, lo que quiero decirle a ustedes que es bueno, esta es nuestra propuesta la regeneración de Manta, la regeneración de Los Esteros, la regeneración de Eloy Alfaro y la regeneración de Tarqui, solo tenemos que unir piezas señor Alcalde, esta es la propuesta, esto es lo que proponemos nosotros a la ciudad, al Municipio que esta regeneración de Tarqui, la regeneración de la avenida 4 de noviembre y de la avenida 113 se une en un negocio a la subida de los puentes cerca de un negocio que se llama Aki, allí está el puente de Tarqui que hace tiempo que se regeneró y estaba lindo pero falta mantenimiento y nos uniríamos a través de la 24 de mayo a el centro, también tendríamos opciones allí, tenemos en la Ensenadita la avenida 11, la avenida 12, tenemos también otra calle que está al frente de la fábrica INEPACA que están subutilizados y que sería importantísimo y que ya eso depende del respectivo Departamento para que haya la unión entre Los Esteros y Manta a través de la 24 de mayo que puede

utilizarse la calle 109, 108 o 110 eso ya depende del contratista o a través de la avenida La Cultura enlazarnos con la avenida 24 señor Alcalde y señores Concejales esa es nuestra propuesta, ese es nuestro pensamiento ojalá esto sea acogido para beneficio no solamente y que se haga una regeneración independiente, sino que haya un gran bulevar algo que esté integrado totalmente para beneficio de la economía de los pueblos y lograr la gran importancia que debemos tener de aquí en adelante, es la oportunidad y no habrá otra oportunidad después de esta señores ediles, esta es la última oportunidad que tenemos para regenerarnos totalmente y aceptamos todos los males, yo puedo decirlo personalmente que he vivido el último año y cuatro meses totalmente en el extremo casi en la pobreza pero yo acepto que haya pasado esto para que la ciudad se regenere y vaya en beneficio de todos nosotros, muchas gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo: Muchas gracias a usted también, la presentación de la propuesta del señor José Moreira tiene lógica no estamos desconociendo eso porque se está haciendo regeneración en zona central, en Tarqui, Los Esteros y él dice tenemos que conectarnos, es verdad eso creo ya lo habíamos comentado también en algún otro foro, pero todo eso implica inversiones los \$100'000.000,00 del crédito del Banco Mundial que tenemos que pagar todos, eso alcanza hacer lo que estamos realizando algunas cosas adicionales hemos podido realizar porque optimizamos las inversiones que se están haciendo con este crédito, pero la avenida 24 de mayo que es la que está proponiendo conectarla con la avenida de la Cultura y llegar a la regeneración central con el par vial tiene obviamente lógica, de hecho una vez más voy a insistir aquí está el Director de tránsito, la avenida 24 de mayo tenemos que cambiarle el sentido para poder entrar a la zona central de Manta hay que darle un acceso más directo y esa es la avenida 24 de mayo, hoy estamos entrando por la calle 15 con grandes conflictos de circulación, lo que se ha hecho en la ciudad les invito aprovechando esta propuesta de usted señor Moreira ha sido eso, pero hemos ido armando ese rompecabezas que él dice armarlo ahora poco a poco, Manta tiene circuitos de circulación, puerta aeropuerto y circunvalación le damos la vuelta entera a la ciudad, claro pasando por Montecristi y Jaramijó pero a través de ese circuito ingresamos a todos los barrios de la ciudad, eso no es casual todo eso es en base a una planificación, el circuito interno lo conforma la Cultura, la Interbarrial y la puerta aeropuerto, le damos la vuelta entera al circuito interno de la ciudad, hoy con estas nuevas vías que tenemos el día de la sesión solemne de la parroquia San Lorenzo hacíamos una reflexión, tenemos una vía construida con el recurso del pueblo ecuatoriano que conduce desde La Tejedora, que se llaman el redondel de La Tejedora en la vía Manta-Montecristi hasta el sector del Aromo donde está la plataforma donde iría posiblemente una refinería pero no está utilizándosela, en mi criterio está absurdamente cerrada por los militares, no sé qué es lo que se resguarda allá, no hay que yo sepa un tesoro escondido allá o guardado para que con autoridad militar esté resguardado eso, no podemos circular nosotros, los vecinos de la parroquia San Lorenzo podría acortar enorme distancia cuando se dirigen a Guayaquil o a Portoviejo porque no entraría por la ciudad sino que se irían por esa vía periférica, pero dentro de esos proyectos que hay por trozos en todas partes hay una planificación que no se si Juvenal Zambrano no se la ha explicado pero le voy a pedir que se la expliquen a usted y a todos que hay proyecciones, hay nuevas vías que no están construidas pero están proyectadas y el Municipio cuando proyecta algo permítame terminar esta reflexión deja ya una resolución municipal para que cuando se vayan a desarrollar esos territorios no se

construya donde va a ir la vía, hoy estamos construyendo una nueva vía a Santa Marianita también, una parte un primer kilómetro está por terminar, ¿qué es lo que buscamos con esa vía?, acortar distancias, darle mayor seguridad a las personas que van a la playa de Santa Marianita porque hoy la vía es sinuosa y es bastante peligrosa por las pendientes que tiene y todo lo demás, el nuevo trazado es muy recto y va por abajo de la montaña, esta vía apunta a darle mayor potencia turística a la playa de Santa Marianita pero también a incorporar nuevos territorios para futuros desarrollos de asentamiento humano para evitar que los ciudadanos como están haciendo algunos se metan al bosque de Pacoche que tenemos que proteger, el bosque de Pacoche es como una esponja que recoge la garúa, la humedad y nos refrigera nuestro cantón, pero cada día más personas sin permiso están poniendo sus casas y es bastante complicado controlar eso, queremos motivar el asentamiento en otro lado. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Señor Alcalde, a veces no entendemos precisamente lo que proyectamos esa vía Interbarrial hace tanto tiempo nadie la entendió y ahora nos salva es verdad es la vía que nos salva. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: También nos criticaron en esa época. Hace uso de la palabra el señor José Ramón Moreira Aliatis, diciendo: Yo soy de críticas pero también tengo que decir lo bueno, la conectividad en este momento gracias a esa vía no nos perjudica tanto en el centro, pero yo quería decirle a usted que a lo mejor no hablé de la regeneración que se va a realizar en Tarqui, Los Esteros y Eloy Alfaro del fondo de solidaridad, eso no lo toman en cuenta yo solamente hablé del par vial que lo financiamos nosotros y una cosa también más que tenemos que entender señores Concejales esto es nuestro, propio de la ciudad del GAD de Manta, en el puerto pusimos los muertos, pusimos los sacrificios y ahora ese puerto es menos nuestro que nunca, esto de las vías será por siempre, muchas gracias. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Gracias señor Moreira y gracias a los ciudadanos que se preocupan por el desarrollo de la comunidad. De inmediato el señor Alcalde solicita por Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen otros temas.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del Acta No. 030 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, del 14 de Agosto de 2017.-

LO CERTIFICO.- Manta, 28 de Agosto de 2017


S.E. Patricia González López

SECRETARIA MUNICIPAL

